

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 112/05.

N° 160 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO “LA DANZA EN LA CIUDAD MAS AUSTRAL DEL MUNDO” 1ER. ENCUENTRO Y CONCURSO INTERAMERICANO DE DANZA SEPTIEMBRE 2005, ORGANIZADA POR LA C.I.A.D. (CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA DE DANZA), A REALIZARSE EN USHUAIA.

Entró en la Sesión 19/05/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

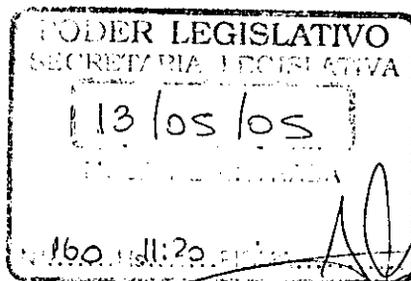
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial el evento, "La Danza en la ciudad más Austral del Mundo", 1er. Encuentro y Concurso Interamericano de Danza Setiembre 2005, organizado por la C.I.A.D. (Confederación Interamericana de Danza), que se realizará en Ushuaia desde el 22 al 25 de Setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- De forma. - *Registrar, congresar y archivar*

AG *ceir*

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene como objeto Declarar de Interés Provincial, "La Danza en la ciudad más Austral del Mundo", 1er. Encuentro y Concurso Interamericano de Danza Setiembre 2005, organizado por la C.I.A.D. "Confederación Interamericana de Danza", que se realizará en Ushuaia el 24 y 25 de Setiembre del año en curso.

El evento mencionado será coordinado por la Profesora Liliana Núñez, Directora del Instituto de Arte Corporal, perteneciente al Estudio Austral de Danza, referente de la Danza en Tierra del Fuego a partir de la excelente participación en "Gran Latinoamericano 2001" y "Danzamérica 2004", lo cual permitió que se ingresara al Cronograma Anual de la C.I.A.D., significando que se disfrutará de este Festival todos los años en nuestra ciudad.

Es muy importante hacer referencia de la tamaño dimensión que tiene, el contar con la posibilidad de llevar a cabo un evento de esta envergadura desde el punto de vista de la Artística, mediante el lenguaje de la Danza, poder ofrecerle a la gran masa de Bailarines, en sus variadas y múltiples modalidades que se desarrollan en la Región, la posibilidad de mostrar, crecer, aprender y alcanzar lauros, midiéndose con sus pares del resto del continente, albergando desde las semillitas de cinco años, hasta los adultos, ya profesionales en la actividad.

D



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial el evento, "La Danza en la ciudad más Austral del Mundo", 1er. Encuentro y Concurso Interamericano de Danza Setiembre 2005, organizado por la C.I.A.D. "Confederación Interamericana de Danza", que se realizará en Ushuaia el 24 y 25 de Setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- De forma.-

ANGELICA GUZMÁN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista



*“La Danza en la Ciudad más
Austral del Mundo”*

*1º Encuentro y Concurso Interamericano de Danza
Septiembre 2.005*

Organiza

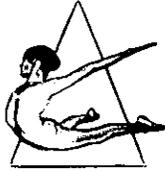
C.I.A.D.

“Confederación Interamericana de Danza”

Coordina

Liliana Núñez

Estudio Austral de Danzas



Estudio Austral de Danzas

Ushuaia – Tierra del Fuego – Argentina

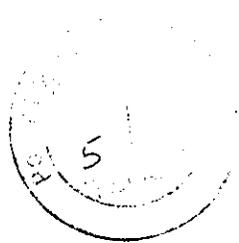
El Estudio Austral de Danzas, a través de mi persona, quién tiene a cargo la Dirección del Instituto de Arte Corporal, fue nombrado Coordinador del evento “La Danza en la Ciudad más Austral del Mundo “; siendo merecedora de ésta nominación, por la excelente participación que hemos tenido en los dos eventos, a los que hemos concurrido: “Gran Latinoamericano 2.001” y “Danzamérica 2.004”; dejando una marca, que nos ubicó orgullosamente, como referentes de la Danza de Tierra del Fuego, ante el resto del País y de Latinoamérica.

Así es que se llevará a cabo en la Ciudad de Ushuaia, el 1º Encuentro y Concurso Interamericano de Danza, durante una semana del mes de Septiembre.

Cabe hacer mención, que ingresamos al Cronograma Anual de la C.I.A.D., esto significa, que todos los años contaremos con dicho evento en nuestra bella y solicitada “Ushuaia de Tierra del Fuego”.

Es muy importante hacer referencia de la tamaño dimensión que tiene, el contar con la posibilidad de llevar a cabo un evento de ésta envergadura desde los siguientes puntos de vista:

- *Artístico: Para la Danza, poder ofrecerle a la gran masa de Bailarines, en sus variadas y múltiples modalidades que se desarrollan en la región, la posibilidad de mostrar, crecer, aprender y alcanzar lauros, midiéndose con pares del resto del continente, como de toda Latino América.*
- *Esta dirigido a todos los que bailamos, albergando desde las Semillitas de 5 años, hasta los Adultos ya profesionales en la Actividad, respetando las categorías y modalidades.*
- *Cultural: Brindar a la gran cantidad de adeptos de la Danza, la oportunidad de ver y disfrutar, de las distintas Técnicas de Danza: CLÁSICO LIBRE – CLÁSICO REPERTORIO – NEOCLÁSICO – MODERNO – JAZZ – CONTEMPORÁNEO – ÁRABE – ESPAÑOL – LIBRE – TAP – RITMOS LATINOS – TANGO – MALAMBO – FOLKLORE ARGENTINO – FOLKLORE INTERNACIONAL – y otras, todas en sus diferentes categorías (por edad) y modalidades (estilos de Danza)*
- *Cultura... encierra todo lo que uno pueda decir sobre las diferentes actividades artísticas, máxime si a éstas las planteamos desde lo Gubernamental, Municipal, Institucional, Familiar, e incluso a nivel Alumno- Profesional; ya que tratamos en forma individual, de mejorar la calidad Cultural, que en forma masiva se pueda desempeñar con mira de futuro, en pos de un crecimiento paulatino y certero.*



- *Es mi deseo, brindar toda mi sapiencia, compartiéndola en forma conjunta, con las Instituciones que se sientan comprometidas con éste proyecto, para que se le dé forma, y espacio.*
- *Educativo: Es muy importante, no perder la mirada en la dimensión que éste evento proporciona a la gran afluencia de "estudiantes" del Arte Corporal, puesto que resulta más que inalcanzable, el hecho de que todos podamos concurrir a Encuentros y Concursos de la Danza, fuera de Tierra del Fuego.*
- *De ésta manera se le brinda una gran posibilidad de participar, aprender, apreciar, y nutrirse de los otros, tanto, a los Docentes, como a los Alumnos, y Profesionales de la Danza, los niveles y técnicas aplicadas, que fuera de ser un gran aporte, nos permite abrirnos e incursionar en algo novedoso y por cierto no visto en nuestra región, que nos proporcionará un crecimiento y buenos resultados Técnicos-Académicos.*
- *Descontando desde ya, la riqueza académica que recibiremos y brindaremos, a través de los Bailarines, Coreógrafos y Grandes Maestros que formarán parte del Jurado.*
- *Económico: A través de la realización de éste evento, en nuestra Ciudad y por consiguiente en nuestra Provincia, significa un gran aporte cultural, debido a que no tienen que hacer el esfuerzo económico para poder acceder a una Competencia de nivel Nacional e Internacional, para ello, debiéndose trasladarse a cualquier punto cardinal del continente, con los consiguientes costos en dinero que ello demanda.*
- *Turístico: Es otra forma de crecimiento para la región, puesto que para los Artistas, venir a Bailar a Ushuaia es un Hito muy importante, traduciendo de ésta manera, un aporte económico hacia los albergues, hoteles, restaurantes, confiterías, y comercios en general.*
- *Cabe hacer mención, que éste evento irá creciendo en forma paulatina, año a año, siempre y cuando se le brinde el respaldo Institucional.*



Liliana Núñez
Coordinadora del evento:
"La Danza en la Ciudad más Austral del Mundo"

Profesora Liliana Núñez.
Aldo Motter 2.601
Tel. Particular: 02901- 437052.
Celular: 1551- 4084.
e-mail: magoianunez@infovia.com.ar
e-mail: ushuaiadanza@hotmail.com



INTER-AMERICAN DANCE CONFEDERATION
CONFEDERATION INTER-AMERICAINE DE LA DANSE
CONFEDERAÇÃO INTER-AMERICANA DE DANÇA
CONFEDERACION INTERAMERICANA DE DANZA
PRESIDENCIA

Nro: 1178/DIC04

Motivo: Coordinación C.I.A.D.
CORRIENTES, 29 de Diciembre de 2004.

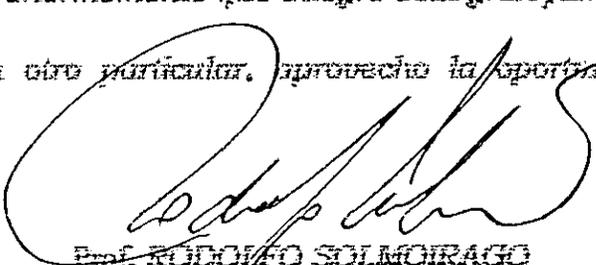
A la Sra. Prof^a.
LILIANA DEL VALLE NUÑEZ
B° 640 viviendas, tira 8 "A" - 1° piso, Dpto C
USHUAIA - Tierra del Fuego
ARGENTINA

De mi mayor consideración:

Me dirijo en nombre de la *Confederación Interamericana de Danza - C.I.A.D.*, organización internacional que agrupa profesionales de danza del Continente, para informarle que ha sido designada Coordinadora del Evento: "La Danza en la Ciudad más Austral del Mundo" - I Encuentro y Concurso Interamericano de Danza llevarse a cabo los días 24 y 25 de Septiembre del 2005.

Este evento estará integrado el mayor Circuito de Danza del Planeta, con más de cien ciudades de 11 países adheridas en el XX Festival Interamericano de Danza de la C.I.A.D. que se realiza anualmente, movilizándose anualmente a más de 150.000 bailarines, estudiantes de danza, maestros y coreógrafos. Creemos y confiamos en nuestra capacidad como profesional, lo que nos place enormemente que integre esta gran familia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atte.


Prof. RODOLFO SOLMOIRAGO
Presidente C.I.A.D.

Presidencia C.I.A.D.
Mendoza 888 - Depto. I - CORRIENTES - CP 3400 - ARGENTINA
(Dirección hasta el 1° de Febrero de 2005)

Teléfono: 54 - 3783 - 462264 E-mail: presidencia@ciad.us Pagina web: www.ciad.us

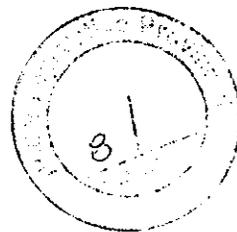




C.I.A.D

"Confederación Iteramericana de Danza"

Su Historia.
Sus Logros.
Fundamentos.
Objetivos.



CIAD

“Confederación Interamericana de la Danza”

“Único organismo Internacional exclusivamente de Danza. que agrupa a Organizaciones Profesionales de América ”

SU HISTORIA

El Circuito Internacional de Intercambio, nació en 1983, con el nombre de “Circuito Latinoamericano de la Danza”, creado e ideado por Rodolfo Solmoirago desde Río de Janeiro, con la idea de hacer de la danza un instrumento de unión entre los pueblos.

Con 30 ciudades adheridas a través de sus instituciones culturales oficiales se encara una gira artística inaugurada por el Balé Popular do Recife de Pernambuco, Brasil, con todas las danzas tradicionales y populares de ese país.

El proyecto consistía en una base de datos (teatros, patrocinadores, hoteles, mercado, etc.) para que puedan utilizarlos distintos grupos en vías de profesionalización con el objetivo de “llevar el mensaje de amistad y de amor, a cuya sombra las fronteras geográficas desaparecen para dar lugar al deseo generoso de los pueblos de conocer y amarse más y mejor”

El mismo tuvo un fracaso económico de grandes proporciones, pues en la gran mayoría de las ciudades no existían ni siquiera el hábito de frecuentar cualquier espectáculo artístico y mucho menos de Danza.

Rodolfo Solmoirago se traslada a la conjunción de las fronteras de Argentina, Brasil y Uruguay, lugar de partida de este pionero proyecto, convencido de que el primer paso sería “educar y enseñar” a la sociedad a valorar el arte de la Danza, antes de realizar cualquier acción faraónica de Intercambio.

En 1986 convoca a sus pares a fundar “La Asociación Latinoamericana de la Danza” A.L.A.D. Iniciando un circuito de eventos que incluyeran: certámenes, congresos, seminarios y talleres, muestras, exposiciones, etc. Con la finalidad de acercarse a todos aquellos que eligieron la danza como forma de vida o expresión, el lanzamiento ocurrió en Uruguayaza extendiéndose al año siguiente a las ciudades de Salto (Uruguay), Posadas (Argentina), Encarnación (Paraguay). Que a lo largo de 18 años se incorporaron más de un centenar de ciudades de nueve países.

SUS LOGROS

Originó un movimiento coreográfico, que hoy es el mayor del mundo.

Movilizó a millones de niños y jóvenes que efectivizaron el Slogan “dar y compartir”, como la mejor fórmula de hacer un ser humano mejor.

Se posibilitó que decenas de jóvenes se perfeccionen y encuentren una salida laboral de prestigio en compañías nacionales y extranjeras de primer nivel.

Acerca a cientos de niños talentosos de lugares apartados a los centros culturales a través de becas de estudio y da la oportunidad de contacto con grandes maestros, con el seguimiento de su carrera a través del sistema de la C.I.A.D. de afiliación de Academias.

FUNDAMENTOS

La Danza como una necesidad natural del hombre, es un lenguaje universal a través de la expresión del movimiento, que se torna escénica cuando es dirigida al espectador, y en función de éste, sube al estrado y se modifican estructuras, pasando a ser una necesidad social.

Es indispensable que se practique, se enseñe y se Reglamente como todas las actividades colectivas del ser humano civilizado.

Se transforma en profesional cuando el público paga para ver o el artista recibe honorarios para bailar. La Danza es una sola, a su manera o forma de expresión la llamamos lenguaje, que ante todas las cosas significa: expresión.

Llamamos técnica, que es sinónimo de manera, y manera, sinónimo de forma, a la destreza, habilidad, maestría con que realizan cada y uno de los movimientos, de mayor grado o no de evolución escénica.



OBJETIVO

La C.I.A.D. es la organización Internacional que agrupa a profesionales de danza de una gran parte del continente. Creemos que somos trabajadores del Arte y como tales tenemos derechos, atribuciones estas contempladas en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Entre nuestros objetivos primordiales está promover planes, programas y proyectos con gran participación social.

Implementar un cambio de actitud y de movilidad socio- comunitaria frente al desenvolvimiento de la danza y su área de influencia.

Aportar a la articulación de formas Institucionales y Orgánicas de participación de los Municipios, entidades intermedias, entes Autárquicos y organismos de Gobierno, para así dar respuestas a los desequilibrios micro- regionales en la dinámica del desarrollo Cultural.

PROFESIONALES:

Deseamos consolidar la Profesión de la Danza, cualquiera sea su lenguaje, como un oficio digno, serio y respetado. Proteger, apoyar y desenvolver al profesional de la Danza, fomentar su iniciativa, su participación en el sector privado, como factor que impulse la producción del mismo.

Contribuir al fortalecimiento de la integración política y social, así como la incidencia de los intereses de base local en la toma de decisiones culturales a escalas municipales, regionales, nacionales e internacionales.

ARTÍSTICO:

Colocar a la danza en un lugar de privilegio en la sociedad que conforman todas las naciones del continente americano, es primordial que se convierta en una necesidad popular, siendo la mensajera en la integración cultural de los pueblos.

Que ayude al hombre a reencontrarse con sus verdaderos valores espirituales.

Buscar la concientización de los gobiernos de la importancia de ésta expresión.

Contribuir a la Cultura de la persona desde la niñez.

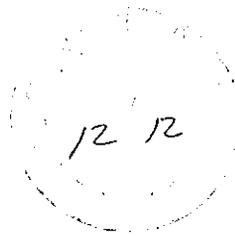
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Estimular a bailarines, grupos de danza y coreógrafos en sus carreras, ayudarlos en su desenvolvimiento de su potencial artístico otorgándoles oportunidad de confrontación, orientarlos en su desarrollo, descubrir nuevos talentos y posibilitar su crecimiento profesional.



RECURSOS

- ✦ Diagramación e Impresión de Folletería – Certificados – Planillas – Pim
- ✦ Contratación del Jurado: Honorarios.
- ✦ Pasajes para Jurado (4)
- ✦ Alquiler Casa de la Cultura Municipal.
- ✦ Hotel para Jurado (4 personas)
- ✦ Comidas (4 personas)
- ✦ Difusión Radial – Gráfica y Televisiva -
- ✦ Contratación personal para el evento.
- ✦ Contratación servicio de Fotógrafo y videos.
- ✦ Contratación de salas para los Seminarios.
- ✦ Auspiciantes.



ENTES E INSTITUCIONES CONVOCADAS

- ✚ *Gobierno.*
- ✚ *Secretaría de Cultura Provincial.*
- ✚ *Intendencia.*
- ✚ *Cultura Municipal.*
- ✚ *Secretaría de Turismo Municipal.*
- ✚ *Concejo Deliberante.*
- ✚ *Legislatura.*
- ✚ *Consulado de Chile.*
- ✚ *Fundación Ushuaia XXI.*
- ✚ *Fundación del Hain.*
- ✚ *Fundación Banco TDF.*
- ✚ *Cámara Hotelera.*
- ✚ *Aerolíneas.*
- ✚ *I.P.R.A.*
- ✚ *Museo del Fin del Mundo.*
- ✚ *Agencias de Turismo.*
- ✚ *Teatro del Hain.*